



APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS POGGIO

Según autorizados autores y antiguos manuscritos el origen de la familia Poggio piérdese en la oscuridad de los tiempos medievales: Su solar primitivo radicó durante varias centurias en la ciudad de Lucca, en Italia, y de él arrancaron ilustres ramas que fueron extendiéndose por otras regiones de la gran península mediterránea, siendo una de ellas la establecida en la aristocrática república de Génova, de donde directamente proceden los Poggio de nuestras islas.

La abundante bibliografía que este linaje nos ofrece constituye indiscutible prueba de su notoria importancia. Eugenio Gamurrini, genealogista italiano, publicó su historia en 1671, remontándola hasta Arnicanso, que floreció en el primer tercio del siglo VIII; Hipólito Adolfo Taine, en su "Filosofía del Arte", se refiere con elogio a "la familia de los Poggio de Lucca"; Torcuato Tasso hace mención de los Poggio en varios pasajes de su "Jerusalén Libertada"; don Juan Félix de Rivarola, en su "Descripción histórica de la Serenísima República de Génova", impresa en Madrid en 1729, trata de esta noble prosapia; el capítulo XXXV de la "Descripción genealógica de las casas de Mesa y Ponte" dedicado su autor, el presbítero don Antonio Ramos, a reseñar la rama de

los Poggio de Canarias; nuestro historiador Viera y Clavijo cita con encomio a miembros de ésta; y, finalmente, en las obras de los académicos don Francisco Fernández de Béthencourt y don Agustín Millares Carló tiene la misma, además, honrosísimas memorias.

Los hermanos Amaro y Guillermo Poggio, conquistadores de Jerusalén y Antioquía; Gerardo Poggio, uno de los primeros caballeros que pertenecieron a la milenaria orden militar de Malta; Juan Francisco Poggio, humanista italiano que murió en 1459; y el cardenal don Juan Poggio, nuncio de Su Santidad en la corte del emperador Carlos V, cuéntase entre el crecido número de personajes notables que en todas épocas ha producido el apellido a que nos referimos en los presentes apuntes.

En La Palma, isla en que fijaron su residencia en nuestro archipiélago, ocuparon los Poggio desde su arribo y mantuvieron siempre el rango privilegiado que por su abolengo correspondiales: fueron castellanos y gobernadores de todas sus fortalezas, previo pleito-homenaje como caballeros hijosdalgo notorios; desempeñaron elevados puestos en las Milicias isleñas; pertenecieron a su secular Cabildo en calidad de regidores perpetuos y hereditarios; ejercieron la jurisdicción real en la Isla como tenientes generales y alcaldes mayores; eligióseles varias veces por priostes de la noble Hermandad de la Vera Cruz; obtuvieron autos confirmatorios de hidalguía y limpieza de sangre en informaciones practicadas ante las justicias ordinarias; disfrutaron cuantiosos mayorazgos y honoríficos enterramientos y patronatos; y enlazáronse sucesivamente con las más encopetadas familias del país.

ARMAS.—Escudo cuartelado: El 1º de gules, cinco lises de oro puestas en sotuer, que es MALDONADO. El 2º de plata, la cruz de gules; cortado de gules, tres coronas de oro, que es Franchi. El 3º de gules, cinco estacas de oro, que es VALCARGEL. El 4º de azur, un menguante de plata; partido de oro, tres bastones de sinople, que es ALFARO. En punta, la cruz florlisada de oro, llena de sinople y angulada de cuatro espigas de oro, que es LUGO. En escusón de gules, la cruz de plata; en pñnta, tres cerros (poggios) de plata, y sobre el todo tres coronas de oro, que es POGGIO. Cimera: un unicornio saliente, que es POGGIO.

I

FELIPE POGGIO y su legítima mujer Bárbara de Castilla, nobles vecinos de la ciudad de Génova, en donde vivieron hacia fines del siglo

XVI y comienzos del siguiente, forman el tronco indubitado de los Poggio de La Palma, según escribe el sabio presbítero y genealogista don Antonio Ramos en la página 116 de su "Descripción genealógica de las casas de Mesa y Ponte", atrás mencionada. Hijos suyos fueron:

1. Juan Angel Poggio, que pasó a Canarias, como se indicará en el párrafo inmediato.

2. Francisco Bautista Poggio, nacido en Génova y padre de María Poggio, que no tuvo descendencia de su marido, Juan Pablo Carrozo, y falleció en dicha ciudad el 13 de marzo de 1699, dejando por herederos a sus primos-hermanos los hijos de su tío Juan Angel, por su testamento otorgado a 31 de diciembre del año anterior, ante el escribano Silvestre Merello.

II

JUAN ANGEL POGGIO, ya nombrado, fundador de la familia de su apellido en La Palma, era natural de Génova, ciudad en la que nació en 1595. Después de residir algunos años en Gran Canaria, trasladóse hacia 1627 a Santa Cruz de La Palma, donde ejerció los cargos de juez subdelegado de Indias (1), de tesorero de la Santa Cruzada—por nombramiento del Consistorio insular—, y de maestro de campo de sus Milicias provinciales, en las que empezó a servir a poco de llegar al País, como capitán en el lugar de Puntagorda, en virtud de título expedido el 4 de agosto de 1632 por don Juan de Rivera Zambrana, del Consejo de Su Majestad, Gobernador y Capitán general del Archipiélago y Presidente de su Real Audiencia.

Encontrándose en Las Palmas, confirió poder al capitán don Santiago Fierro y Bustamante, para que en su nombre contrajese matrimonio con doña María Maldonado y Monteverde, cuya ceremonia nupcial celebróse en Santa Cruz de La Palma, parroquia matriz del Salvador, el 24 de marzo de 1630.

Doña María, nacida en esta ciudad y bautizada en la misma iglesia del Salvador a 29 de diciembre de 1612, era hija del maestro de campo Andrés Maldonado, alguacil mayor de La Palma, y de doña María de

(1) Desempeñó este cargo por designación del juez propietario, bachiller Cristóbal Soberanis, y no obstante haberse opuesto a ello el corregidor don Antonio Girón, que pretendía su ejercicio; pero la Real Audiencia, en auto del 22 de noviembre de 1651, comisionó al oidor don Diego Cejudo e Hidalgo para que pusiese a Poggio en posesión del mismo, lo que llevó a efecto con fecha 9 de diciembre siguiente.

Monteverde van-Dalle; nieta paterna de Luis Maldonado, capitán de Milicias y jurado de la Isla, y de doña Isabel Sánchez de Ortega; y bisnieta por esta línea de Francisco García Camacho, "caballero hijodalgo de Marchena",—dicen las informaciones de sus descendientes—, y de doña María Rodríguez Maldonado, su legítima esposa.

Por su ilustración, honorabilidad y amor a sus convecinos y a la patria adoptiva, fué Juan Angel Poggio uno de los caballeros más prestigiosos de su época en La Palma. En su citado título de capitán se expresa que "con su hacienda rescató ocho cautivos... sin otra mira ni interés que hacer bien a sus vecinos"; en 1639 estuvo en Madrid a ruego y con poderes de los interesados en los ingenios de Argual y Tzacorte, para oponerse a la compra de la jurisdicción de estos lugares, que pretendía obtener de la Corona el maestre de campo don Nicolás Massieu, sobre lo cual hubo "pleito de mucha consideración y costo"; en un expediente iniciado en 18 de noviembre de 1641 (2) acerca del castillo del Barrio del Cabo, se expone el razonado parecer de Poggio favorable a su reconstrucción; y más adelante, en 6 de mayo de 1653, figura firmando—con don Pedro de Guzmán Ayala y Rojas y otros significados sujetos—un escrito dirigido al vicario de la Isla, don Pedro de Escobar Pereira, en el que se solicitaban varias reformas y nuevas edificaciones en la casa hospedaje que había anexa al Santuario de la Virgen de las Nieves de cuyos departamentos destinábase uno para alojarse el Cabildo, con motivo de las fiestas, y otro el mayordomó de la veneranda Imagen.

Testó el maestre de campo Poggio el 22 de junio de 1661, ante Juan de Alarcón, escribano público, y falleció a 27 de junio del inmediato año de 1662, siendo enterrado en la capilla mayor del convento de San Francisco, en la sepultura familiar de los Monteverde (3), fundada por Melchor de Monteverde, esclavín de Amberes y caballero de la Banda, abuelo materno de su esposa. Esta señora le siguió a la tumba cuatro años más tarde; en agosto de 1666, bajo testamento otorgado ante el mismo escribano Alarcón.

Tuvieron la dilatada descendencia que aquí exponemos:

1. Don Juan Bautista Poggio y Maldonado, nació el 16 de junio de

(2) En este expediente declara Poggio que contaba más de cuarenta y seis años de edad y que hacía más de catorce que hallábase residiendo en La Palma.

(3) En 1846, con ocasión de la reforma hecha en la capilla en que se encuentra esta sepultura, fué sustituida, por estar ya muy destrozada, la lápida que la cubría "de piedra parda", que Jácome de Monteverde trajo de Flandes, según se dice en antiguos documentos, y que en una lámina de bronce, colocada al centro, ostentábase el escudo de armas del fundador.

1632 e hizo los primeros estudios en la ciudad de su nacimiento, trasladándose después á Salamanca, en cuya célebre Universidad obtuvo el grado de licenciado en Leyes en 1655. El capitán don Juan de Laredo y Pereda, de la orden de Calatrava, corregidor de Tenerife y La Palma, le designó por su teniente general en esta última isla, cargo del que tomó posesión en cabildo celebrado a 18 de abril de 1675, renunciándolo dos años más tarde, el 14 de mayo de 1677, con el fin de abrazar la carrera eclesiástica. Presbítero ya—desde el 24 de septiembre del año inmediato—, el ilustrísimo señor Obispo don Bartolomé García Ximénez, le confirió el nombramiento de visitador general de la Gomera y el Hierro, y andando el tiempo, en 1691, el de vicario general de La Palma. Distinguióse por su elocuencia en el púlpito, virtud singular y amplia cultura, y cultivó la poesía con éxito notable, produciendo numerosas e inspiradas composiciones, muchas de las cuales han sido impresas repetidas veces (4). En sesión del 6 de mayo de 1705, el Cabildo le nombró su asesor-letrado, por muerte del doctor don Pedro de Guisla y Corona, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido el 20 de septiembre de 1707. El día anterior había otorgado testamento ante el escribano Andrés de Huerta, dejando por universal heredero a su hermano don Felipe Bautista, y disponiendo que su cadáver recibiese sepultura en la capilla de San Pedro, de la parroquia del Salvador, que estaba destinada a enterramiento de sacerdotes.

(4) José de Viera y Clavijo, "Noticias de la historia general de Canarias"; Agustín Millares Carló, "Bio-bibliografía de escritores canarios"; y Juan B. Lorenzo Rodríguez, "Palmeros distinguidos".

A continuación reproducimos un ingenioso soneto que, aunque no mencionado por ninguno de los biógrafos del licenciado Poggio, quizá pudiera considerarse fruto del insigne poeta palmero, atendiendo al hecho de haberse hallado entre los papeles que le pertenecieron y estar escrito de su puño y letra:

Pídeme de mí mismo el Tiempo cuenta.
Si a darla voy, la cuenta pide Tiempo;
Que quien gastó sin cuenta tanto Tiempo
¿Cómo dará sin Tiempo tanta cuenta?

Tomar no quiere el Tiempo, Tiempo en cuenta
Porque la cuenta no se hizo en Tiempo;
Que el Tiempo recibirá en cuenta el Tiempo
Si en la cuenta del Tiempo hubiera Tiempo

¿Qué cuenta ha de bastar a tanto Tiempo?
¿Qué Tiempo ha de bastar a tanta cuenta?
Que a quien sin cuenta vive, falta Tiempo.

Y estoy sin tener Tiempo y tener cuenta
Sabiendo que he de dar cuenta del Tiempo
Y ha de llegar el Tiempo de la cuenta.

2. Don Andrés Poggio y Maldonado, sargento mayor de Milicias provinciales, nacido el 30 de marzo y bautizado el 5 de abril de 1634; sirvió a Su Majestad con el grado de capitán en los famosos tercios de Flandes, distinguiéndose por su valor y bizarría, así como en Milán a las órdenes de don Juan de Austria, hijo del rey don Felipe IV, y obtuvo de este soberano real cédula en 15 de marzo de 1663, concediéndole "seis escudos de ventaja al mes de su plaza ordinaria, por sus méritos y los de su padre y pasados"; desempeñó la alcaldía del castillo principal de Santa Catalina, en virtud de acuerdos tomados en cabildos de 7 de enero de 1669 y 10 de enero de 1670; y en 1692 fué elegido prioste de la noble Hermandad de la Vera Cruz. Falleció soltero el 15 de marzo de 1720, a los ochenta y seis años de edad, habiendo otorgado testamento a 7 de marzo de 1718, ante el escribano Antonio Vázquez, en el que dispuso ser amortajado con el hábito de San Francisco y enterrado en la iglesia del Hospital (5).

3. Doña Francisca Poggio y Maldonado, que murió contando sólo catorce años de vida, el 23 de octubre de 1649, a consecuencia de la explosión de un barril de pólvora que se produjo en los bajos de la casa-habitación de sus padres (6), cuando se encontraba "en la sala de la lonja do se pegó el fuego", según dice en su "Diario" el cronista don Andrés de Valcárcel y Lorenzo. Había nacido el 16 de abril de 1635.

4. Don Luis Poggio y Maldonado, nacido el 16 de marzo de 1636 y bautizado a 25 del mismo mes, que falleció en la infancia.

5. Sor Juana de San Joaquín, monja profesa en el monasterio de clarisas de Santa Cruz de la Palma. Nació el 15 de octubre de 1637 y fué bautizada el día 25 inmediato.

6. Sor María de Santa Florentina, que nació el 17 de octubre de 1638, recibió las aguas bautismales el 29 del mismo mes y fué también, como su anterior hermana, religiosa en el convento de Santa Clara.

7. Don Agustín Poggio y Maldonado, nacido el 26 de agosto de 1641 y bautizado el 7 de septiembre siguiente. Estudió en Salamanca la carrera de Derecho y—como su hermano don Juan Bautista—abrazó luego la de la Iglesia. Falleció joven, el 15 de agosto de 1669, siendo sepultado en el convento de San Francisco, en la bóveda de los Montever-

(5) El abogado y vate palmero don Pedro Alvarez de Lugo Usodemar, dedicó a don Andrés Poggio y al capitán don Juan Fierro y Monteverde, ambos amigos suyos de la infancia, su primera obra literaria, que imprimió en Madrid en 1664, con el título de "Las Vigilias del Sueño".

(6) Es la marcada con el número 13 de la actual calle de O'Daly, con entrada hoy por la de Alvarez de Abreu.

de, sus progenitores maternos. Muestras de su generosidad y especial devoción a la Virgen de las Nieves, patrona de La Palma, fueron las coronas de oro que esta milagrosa Imagen y el Niño que tiene en brazos usaron hasta el 22 de junio de 1930, en que tuvo lugar su coronación canónica por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Lepanto y nuncio de Su Santidad en España, don Federico Tedeschini, delegado pontificio expresamente enviado a La Palma con tal objeto en las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen.

8. Doña Dorotea Poggio y Maldonado, que murió en la niñez. Nació el 6 de febrero de 1643 y fué bautizada a 14 del mismo mes.

9. Don Gabriel Poggio y Maldonado, nacido el 22 y bautizado el 27 de marzo de 1644, que también falleció de corta edad.

10. Doña Petronila Poggio y Maldonado, que nació el 23 de junio de 1645, fué bautizada a 28 del mismo mes y murió soltera el 16 de agosto de 1701; bajo disposiciones testamentarias otorgadas en 20 de junio anterior, ante Antonio Jiménez, escribano público.

11. Don Felipe Bautista, que sigue la línea.

12. Fray Victoriano Poggio y Maldonado, nació el 12 de enero de 1650 y recibió el bautismo el día 20. Fué religioso de la orden de Predicadores y renunció la herencia de sus padres, al tiempo de profesar, en favor de su hermana doña Petronila.

13. Don Ambrosio Poggio y Maldonado, capitán de Milicias; fundó una capellanía por escritura otorgada ante el escribano Andrés de Huerta, el 21 de marzo de 1714, nombrando por patrono de ella, para después de su muerte, a su hermano don Felipe. Testó ante el mismo escribano a 27 de octubre de 1724 y falleció sin tomar estado el 21 del siguiente mes de noviembre, siendo enterrado en el sepulcro de sus mayores sito en la iglesia del convento franciscano. Había nacido—como todos sus hermanos, en Santa Cruz de la Palma—, el 7 de agosto de 1651, recibiendo las aguas bautismales en la parroquial matriz del Salvador.

TOMAS TABARES DE NAVA

(Continuará).